

000346 351



MUNICIPALIDAD DISTRITAL
CERRO AZUL - CAÑETE

Vías de la Integración Nacional y al Reconocimiento de nuestra Diversidad

RESOLUCION DE ALCALDIA N° 067-2012-MDCA

Cerro Azul, 25 de Mayo del 2012

EL ALCALDE DISTRITAL DE CERRO AZUL

VISTO: En sesión de Concejo de fecha 15 de Mayo de 2012, la solicitud presentada por el Seminario Mayor San José del Santuario "Madre del amor Hermoso de San Vicente de Cañete, mediante Registro N° 899-2012.

CONSIDERANDO:

Que, durante los días 25,26 y 27 de Mayo se realizara la celebración del XXI Aniversario del Santuario Madre del Amor Hermoso y el I Encuentro de Familias.

Que, mediante el documento de Vistos el Rector del Seminario San José, acude a la Municipalidad de Cerro Azul, solicitando una subvención para las celebraciones del referido Aniversario, para ser utilizados en la impresión de afiches y folletos.

Que, la citada actividad busca fomentar el fortalecimiento de la fe cristiana en las familias de la comunidad cañetana, para lo cual el Concejo Municipal en reconocimiento a los esfuerzos de de integración familiar acordó otorgar una donación consistente en la suma de s/. 250.00, por lo que se requiere dictar el acto administrativo correspondiente, en base al Informe N° 112-2012-DEMUNA/MDCA, emitido por la Jefe de DEMUNA.

En uso de las facultades conferidas por el numeral 6 del artículo 20° de la Ley Orgánica de Municipalidades N° 27972;

RESUELVE:

ARTICULO PRIMERO.- Otorgase al Seminario Mayor de la Prelatura de Yauyos, en calidad de subvención económica, la suma de S/. 250.00 (Doscientos cincuenta y 001/100 Nuevos soles, con motivo de la celebración del XXI Aniversario del Santuario Madre del Amor Hermoso y el I Encuentro de Familias.

ARTICULO SEGUNDO.-Encargar a la Gerencia de Administración el cumplimiento de la presente Resolución.

Regístrese, comuníquese, cúmplase y archívese.



Municipalidad Distrital de
Cerro Azul - Cañete
HUGO A. BRAS SANCHEZ
ALCALDE